Reporte Defensor de las Audiencias - Agosto y septiembre 2026

INTRODUCCIÓN

Para comprobar el desempeño de mis actividades y funciones en este digno cargo, presento mi informe bimestral correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2026.

DIFUSIÓN

El defensor de las audiencias puede ser contactado por medio del correo de contacto que aparece en la página web https://sqcs.com.mx/panel-administrativo/defensoria-de-la-audiencia.

El buzón ciudadano es el lugar para que la audiencia mande sus observaciones, quejas, sugerencias, peticiones, señalamientos o reclamaciones.

La liga de la defensoría de las audiencias llevará al usuario a los datos de contacto del defensor de las audiencias, a conocer quien es y que perfil tiene el defensor, así como a los reportes bimestrales que el mismo realice, referente a sus actividades.

Los audios del defensor de las audiencias describen la normatividad del defensor, que es y que hace.

PARTICIPACIÓN EN LOS CONTENIDOS DEL SQCS

3 y 31 de agosto a las 9:00 horas en el programa de televisión "Chicharacheando".
19 de agosto a las 8:00 horas en la mesa de debate del programa "Enlace SQCS".

RECEPCIÓN DE QUEJAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LOS CONTENIDOS DEL SQCS

No se presentó ninguna queja, comentario, sugerencia o felicitación en el buzón del defensor de audiencias. Cabe mencionar que no se revisan los comentarios provenientes de las redes sociales, por no estar dentro de las facultades del defensor de las audiencias.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

No se atendió ninguna queja o solicitud de los usuarios, por no haber caso alguno.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere impulsar la difusión del Defensor de las Audiencias para que el público pueda externar sus opiniones respecto a los diversos contenidos que produce el SQCS.

Los contenidos emitidos por las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS), cumplen con los protocolos de la alfabetización mediática.

Se ha mantenido el respeto de los derechos humanos, a los principios de paz, de no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas.

Ningún programa transmitido por el SQCS hace estimula o hace apología de la violencia.

Se han fomentado los valores nacionales y estatales, la integración familiar y la solidaridad humana; en especial con las personas que cuentan con alguna discapacidad.

Se promovió una eficiente cultura del medio ambiente, haciendo hincapié en la conservación, el respeto y la preservación del medio ambiente.

Se emitió información importante sobre el cuidado de la salud y la cultura de la prevención.

Los valores de tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, de las mujeres, de la niñez, entre otros; se difundieron en todos y cada uno de los programas del SQCS.

REUNIONES

Ninguna durante estos meses.

VINCULACIÓN

Con el Director de Seguimiento Gubernamental, el Mtro. Mauro Humberto Vargas García, y con el Director Jurídico, el Lic. Florencio de Jesús Song Zapata; para tratar diversos asuntos relacionados a cumplir los lineamientos del Defensor de las Audiencias.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Lineamientos del Defensor de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y Código de Ética de la Defensoría de las Audiencias

MEDIDAS TANTO DEL DEFENSOR COMO DEL SQCS PARA CONTRIBUIR CON LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

La Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) tiene la finalidad de fortalecer la capacidad de análisis, comprensión y evaluación de los contenidos audiovisuales, para que las audiencias puedan ejercer sus derechos. La AMI, tal y como la define la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es un concepto paraguas que incluye todas las competencias necesarias para navegar en el ámbito cada vez más complejo de información y comunicación. La AMI empodera al ciudadano a pensar críticamente y a tener las capacidades necesarias para participar de manera informada y ética en la información, los medios y en el contenido y los servicios digitales. Agrupa la alfabetización de medios, de información y el empoderamiento digital en un solo concepto… se destaca la importancia de la AMI para el desarrollo de las sociedades democráticas, gracias a la combinación de competencias que brinda a las personas a fin de proveerlas de herramientas esenciales para una relación más activa y crítica con los medios de comunicación e información.

El Defensor de las Audiencias y el SQCS contribuyen en la tarea de la AMI de diversas maneras efectivas.

Por ejemplo, el SQCS cuenta con una página web (https://sqcs.com.mx/) para consultar los contenidos que transmite por radio y televisión, teniendo a su disposición las cinco estaciones de radio que cubren al Estado de Quintana Roo para escucharlas en vivo a cualquier hora y día de la semana.

Lo mismo se aplica para los programas de televisión, con lo cual la audiencia siempre tiene al alcance de su mano, los programas del SQCS; sin importar en donde se encuentre siempre y cuando tenga conexión a internet.

Los productos emitidos por el SQCS, fomentan activamente los valores, pero de igual forma, instruyen a la audiencia sobre temas importantes de la AMI, como lo es brindarles las herramientas que requieren para buscar información, compararla, analizarla y hacer un uso responsable de ella.

El SQCS cuenta con diversas redes sociales, como Facebook, Instagram y X. Estas herramientas son utilizadas para dar anuncios y noticias relevantes, así como temas de la AMI. También cuenta con su propio canal de Youtube (https://www.youtube.com/channel/UCQ9pAHmtGs5osK5noIxJ15w), donde los usuarios pueden ver contenido en vivo y retransmisiones.

Todos estos esfuerzos son congruentes con la actualidad que se vive en el consumo de contenidos. Promueven el uso de las tecnologías de la información y mantienen a la audiencia interesada en temas relevantes.

El Defensor de las Audiencias cuenta con su espacio digital dentro de la página del SQCS. Desde ahí empieza su colaboración con esta dependencia para coadyuvar en la Alfabetización Mediática. Ambas partes trabajamos activamente para que la audiencia sea activa, que consuma los contenidos del SQCS, que los analice, opine y participe en los medios de comunicación.



Mtro. Juan Valencia Uriostegui
Defensor de las Audiencias del SQCS
IFT 09/02/2024 a 09/02/2027